

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Franqueo concertado

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE SAN ANDRES, 22.—TELEFONO 143

LUNES, 8 DE NOVIEMBRE 1915

BADAJOS.—AÑO II.—NUM. 619

## Federación de Pósitos

Es muy frecuente, no nos atrevemos á decir que muy español, el viejo achaque de huir de cuanto con el interés general y la administración pública se relaciona, hasta tal punto que, para solicitar, en casos apurados, lo que estimamos nuestro derecho, en la relación del individuo y el Estado, no sabemos dar un paso sin acudir á los empleados que por razón de sus cargos están obligados á entender de las cuestiones que nos afectan y que por ello debieran importarnos.

Nadie pasa la vista por la «Gaceta» y «Boletines Oficiales» de las provincias, en los periódicos se prescinde de la Sección Oficial, y con decir que esa literatura es antipática cubrimos nuestra ignorancia, á veces perjudicial para nuestros intereses y conveniencias.

En Octubre del pasado año se dictó por el ministerio de Fomento un Real decreto importantísimo para las clases agricultoras, encaminado á extender é intensificar la beneficiosa acción que en orden al crédito agrario llevan á cabo los pósitos, esos institutos tradicionales en España que tantos y tantos bienes han producido á nuestros pequeños labradores.

La referida Real disposición, que lleva fecha 16 del pasado Octubre y la firma del señor Ugarte, está, á nuestro modesto entender, perfectamente orientada. A su amparo, los pósitos en capitales inactivos ó sobrantes y aquellos en que las necesidades y peticiones de dinero exceden de sus disponibilidades, unidos, federados, pero conservando la propiedad de sus respectivos caudales, pueden hacer más fecunda y próspera labor, proporcionando elementos á la agricultura, no sólo prestando á mayor número de necesitados, sino adquiriendo máquinas, semillas, abonos, etc., en cantidad y forma á que el esfuerzo aislado y particular no puede arribar.

A los pósitos federados se concede la disposición origen de estas líneas preferencia sobre los no federados, en lo que respecta á la concesión de subvenciones y ampliación de capital, en atención á las mayores necesidades que satisfacer y para facilitar el cumplimiento de sus fines extendidos á un radio de acción mucho más amplio.

La excelentísima Delegación Regia de Pósitos, según se ve en las Memorias que actualmente publica, concede con alguna frecuencia subvenciones á pósitos que los piden y necesitan y no pocas veces otorga también algunas sumas de consideración para acrecentamiento de capitales á estos institutos.

Claro está que tales concesiones sólo son para los establecimientos que demuestran celo y deseo de cumplir su misión, puesto que sería irrisorio que pidieran nuevos fondos aquellos que tienen los suyos improductivos y paralizados. Ahora los pósitos federados han de llevarse la mayor parte de lo que destina la Delegación á esas atenciones, y ello es muy justo.

Los administradores celosos y diligentes de los pósitos en que figuran en arcas cantidades improductivas, aquellos que rigen establecimientos que reparten todo lo que tienen y repartirían más si más tuviesen, todos, en fin, estudien y vean las ventajas grandes que podrían proporcionar federándose y las que recabarían al propio tiempo para los insti-

tutos cuya dirección y gobierno les está encomendada.

Leamos todos la «Gaceta», volvamos los ojos á la literatura oficial, que, contra lo que comúnmente se cree y piensa, en ella hallaremos en muchas ocasiones cosas interesantes.

## CRONICA DE SOCIEDAD

—Procedente de Lisboa ha llegado á esta capital el propietario lusitano don Jorge Bunay.

—Se encuentra en Badajoz el propietario de Fregenal de la Sierra don Vicente Sánchez Arjona.

—De Azuaga ha venido á Badajoz don Manuel Delgado Ayala.

—Para Guarcoña ha salido don Juan Gómez Cañada.

—Con objeto de incorporarse á la expedición que en breve marchará á Angola, ha salido con dirección á Lisboa el joven don Antonio Silva, hijo del conocido industrial don Ignacio Torrado.

Fué despedido en la estación por numerosos amigos, que lo dispensaron una cariñosa despedida, como prueba de las muchas simpatías de que goza en esta capital.

Le deseamos al joven militar mucha suerte durante su permanencia en Angola.

César

## DE PORTUGAL

El diario «O Mundo», de que era director y propietario Franca Borges, publica una página luctuosa dedicada á su propietario. Relata la vida de Franca Borges y las persecuciones de que fué objeto.

Los periódicos «A Vanguarda» y «A Lucta», aunque dicen que la vida de Franca Borges fué una equivocación, le dirigen algunas frases de sentimiento, y lamentan la muerte del luchador republicano, ocurrida en Davos Platz (Suiza).

La Cámara municipal de Lisboa, en la sesión que celebró, ha hecho constar su sentimiento por el fallecimiento de Franca Borges, expresándose en acta.

Los periódicos publican notas de los cónsules de Portugal en Barcelona, Badajoz, Huelva, Tenerife, Glasgow, Bello Horizonte y Ciudad Rodrigo, dando noticias de que el estado sanitario de los ganados en sus distritos consulares es satisfactorio.

Se espera la llegada á Lisboa del vapor «Ambraca», á bordo del cual regresan algunos oficiales que tomaron parte en la expedición á Angola, mandada por el general Pereira de Eca, el cual también regresa á Lisboa.

Dice un periódico que en breve publicará el diario oficial del Gobierno una relación de los oficiales del ejército que serán separados de su cargo por afectarles directamente la ley publicada en 16 de Junio último.

A bordo del crucero «Adamastor» el señor López de Mendoza ha iniciado la serie de conferencias que con carácter de patrióticas ha organizado el comandante de la división naval.

La última conferencia celebrada versó sobre la historia marítima de Portugal, y asistieron á ella las autoridades y el ministro de Marina, siendo el conferenciante capitán López de Mendoza muy aplaudido por las personas que concurrieron á la conferencia.

**La llegada de Cambó.** — El diputado á Cortes señor Cambó, en unión de otros diputados regionalistas, ha dirigido un telegrama al Gobierno, en el cual le dice que llegarán mañana y tomarán parte en la sesión de mañana mismo en el Congreso.

Todos estos diputados se reunirán mañana después de su llegada para adoptar en seguida acuerdos y reclamar del Gobierno que señale la fecha fija en que presentará á las Cortes, y comenzará su discusión, el proyecto de las zonas neutrales, que tanto interesa á Cataluña.

Este proyecto se cree que se presentará en las Cortes á la mayor brevedad posible.

**Adhesiones á diputados.** — Los diputados castellanos han recibido durante estos últimos días gran número de telegramas en los que se les comunicaba su adhesión á todo cuanto ellos realicen en las Cortes.

**La próxima cacería regia.** — Se tiene por casi seguro que el día que vayan los Reyes á La Granja, á cazar faisanes, les acompañarán también Sus Altezas los Infantes Doña Isabel, Doña Luisa, Doña Beatriz, Don Carlos y Don Alfonso.

Esta cacería durará por lo menos una semana, y concurrirán á ella muchos personajes.

**Proclamación de candidatos.** — Hoy se ha celebrado en la corte la proclamación de candidatos.

El acto ha revestido completa tranquilidad.

Los candidatos proclamados son: por el distrito del Centro, 38; por el de Hospicio, 23; por el de Buenavista, 51; por el del Congreso, 12; por el del Hospital, 70; por el de la Inclusa, 208; por el de la Latina, 170; por el de Palacio, 91, y por el de la Universidad, 27.

**Combinación de gobernadores.** — Para después de las elecciones se anuncia como probable una combinación de gobernadores.

**La discusión de los presupuestos.** — Todos los políticos con quienes hemos tenido ocasión de hablar manifiestan su deseo de que la discusión de los nuevos presupuestos se trate con mucha rapidez, por estar todos interesados en que se voten pronto.

**Dato y Besada.** — El presidente del Congreso, señor González Besada, estuvo esta mañana en el domicilio particular del presidente del Consejo de ministros.

Ambos celebraron una larga conferencia, en la cual trataron de los próximos debates que se celebrarán en el Congreso con motivo de la presentación por parte del Gobierno de nuevos proyectos.

Estos debates los iniciarán los señores Zorita y Francos.

El primero aplazará la interpelación que tenía anunciada para la sesión de mañana, hasta la que se celebre el sábado próximo.

**La actual semana en el Congreso.** — Se dice en los Centros políticos que durante la actual semana se dará un gran avance en el Congreso en la discusión de las reformas militares.

También se discutirán los presupuestos de algunos ministerios.

**Dato, en el campo.** — El presidente del Consejo de ministros, don Eduardo Dato, ha pasado parte de la mañana de hoy en el campo, almorzando en él.

**El día, de Romanones.** — El jefe del partido liberal, señor Conde de Romanones, ha pasado todo el día de hoy en una finca suya de los alrededores de Madrid.

## DE ALICANTE

**En honor de Canalejas.** — Comunican desde Alicante que en aquella capital se celebrará el sábado próximo una manifestación popular á la memoria del ilustre hombre político y presidente que fué del Consejo de ministros don José Canalejas.

El acto será presidido por el Ayuntamiento en pleno.

Asistirán á ella todos los diputados y senadores de la provincia.

La manifestación se dirigirá al monumento que en aquella capital levanta en su honor el malogrado Canalejas.

## DE LA GUERRA

### DE VIENA

**Oficial austriaco.** — El comunicado oficial publicado por el gobierno austro-húngaro dice así:

Los ejércitos alemanes han rechazado completamente furiosos ataques de las tropas moscovitas contra nuestras posiciones del río Stripa.

En estos ataques los moscovitas han sufrido gran número de pérdidas, lo mismo en la tropa que en la oficialidad.

En la región este de Burkanovo las tropas moscovitas se retiran hacia nuevas posiciones de combate, ante la presión que sobre ellos realizan violentos ataques de las tropas alemanas.

En los últimos combates que se han desarrollado en la región de Siemikovo las tropas alemanas han hecho prisioneros á 50 oficiales y 6.000 soldados rusos.

En la frontera montenegrina los sol-

dados austriacos luchan en territorio de aquella nación, al sudoeste de Breinje.

Las tropas austriacas han asaltado posiciones montenegrinas de Hiusobrodo.

Las tropas enemigas que las defendían han sido obligadas á replegarse, llegando en su retirada hasta cerca de las ruinas de Klobuck.

### DESDE BERLIN

**La apertura del Reichstag.** — Radiogramas de Berlín dan cuenta de que el Gobierno alemán ha acordado definitivamente que se abra el Reichstag el día 30 del corriente mes de Noviembre.

El plazo que se da para que se celebren las sesiones es muy breve.

### DE ATENAS

**La crisis griega.** — Comunican desde Atenas que el Rey Constantino ha celebrado largas consultas con los jefes de los partidos políticos.

Estas consultas han tenido por objeto resolver la crisis, que parecía presentarse con grandes dificultades que vencer.

## CANDIDATURA

LIBERAL ROMANONISTA  
para las próximas elecciones municipales  
EN BADAJOZ

### Distrito primero

Don Bienvenido García Ubierna, farmacéutico.

### Distrito segundo

Don Emilio Burgos, propietario.

### Distrito tercero

Don Antonio Rodríguez Machin, abogado.

Don Antonio Paredes, procurador.

### Distrito cuarto

Don Nicasio Fernández, almacenista.  
Don José María Aguilar, industrial.

### Distrito quinto

Don José López Chacón, abogado.

### Distrito sexto

Don Manuel Suárez Figueroa, abogado.

## DE ACEUCHAL

(POR TELEGRAFO)

Han sido proclamados por el artículo 29 siete concejales que correspondían elegirse en este término, siendo los siete elegidos pidalinos.

A pesar de haberse propalado con fines políticos que habría lucha, no ha sido así, viniendo á desmentir tales rumores la proclamación por el artículo 29 de los siete concejales que correspondían á este término.

## COMUNICADO

Señor director de  
CORREO DE LA MAÑANA

Señor, y amigo mío muy distinguido: la noble hidalguía con que siempre dió usted generosa hospitalidad á las demandas que por tributo á la verdad y la justicia pidieron albergue en las columnas del periódico que usted tan dignamente dirige, me alienta hoy para rogarle la publicación de las siguientes líneas, quedándole por ello profundamente agradecido su seguro servidor y amigo  
q. l. b. l. m.

Carlos Pacheco

### A MIS AMIGOS POLITICOS de Badajoz

Si en todo momento es grato á mi corazón estrechar la mano de mis amigos y correligionarios, cuando éstos se encuentran frente á frente con el enemigo, como en la actual contienda electoral, más que sentimiento deleitoso de mi pecho, es sagrada obligación la que me lleva á vuestro lado, y en espíritu y en cuerpo estoy entre vosotros y con vosotros para defender con todo el entusiasmo de nuestras convicciones los puestos á que nos dan legítimo derecho el arraigo y prestigio de nuestras numerosas fuerzas en toda la provincia.

Bien conozco los procedimientos de atropellos y añagazas que la malicia y la impotencia vienen poniendo en práctica para obtener sobre nuestros grandes prestigiosos elementos triunfos efímeros que en el caro coste á que los consiguen tienen su adecuada sanción, porque ellos, mejor que nadie, ponen á descubierto ante la opinión la fuerza moral y el número de los que son nuestros enemigos y competidores en el campo de la vida pública de esta provincia. Y bien sé también, porque lo veo, que, á pesar de todas esas burdas maquinaciones, nuestro ardimiento y vuestra fe para la próxima lucha no decrece, viéndolo en ello todo las grandes garantías que siempre encontré en mis amigos para dar por descartado el triunfo definitivo de nuestras fuerzas, que á su número

ro poderoso unen los entusiasmos que las animan y los prestigios y arraigos de que gozan ante la opinión que á todos nos mira y á todos nos juzga.

Por lo que se refiere á aquella serie de atropellos inauditos á que antes aludí y de los que se hacen víctimas por el sólo hecho de ser amigos míos á los que me apoyaron siempre con sus decididas adhesiones, no he de decir otra cosa sino que éstos me tienen siempre y para todo al lado suyo; y de sus persecuciones, las que sufren por la desocupación y el desahogo de políticos y esbirros que en ello fundan su sólido poderío, tomo nota para en su día, cuidando bien de que en cada caso se dé el oportuno conocimiento á las autoridades superiores que tienen competencia en el asunto.

Y por lo que toca á las pobres añagazas, más propias de impúberes que de sesudos varones, con que se trata de extraviar á la opinión con los bastardos fines del que quiere pescar en río revuelto, si no sintiera una profunda conmiseración hacia el genio que las inspira, porque es bien dolorosa, torturadora, la causa de impotencia y de acabamiento que le espolea para ello, yo me extendería ahora en otras más largas manifestaciones, que nadie podrá desmentir.

Primera. — Yo soy el único que, representando al ilustre jefe del partido liberal, señor Conde de Romanones, en esta circunscripción, con plenisimos poderes, tengo de él las amplias y únicas instrucciones y autorización para organizar la lucha que los romanonistas, solos, sin alianza ni unión con ningún otro elemento político han de sostener para disputarse contra todas las demás fuerzas políticas los puestos vacantes en los Municipios, así de la capital como de los pueblos de la circunscripción.

Segunda. — Es claro que, por tanto, el día en que constituya nuevo Gobierno el señor Conde de Romanones, han de ser sólo sus amigos, y por ende los míos, quienes puedan ocupar los cargos públicos que del poder central se derivan.

Tercera. — Y como no hay término medio entre el ser y no ser, quien no siendo romanonista, no esté conmigo, podrá soñar todos los sueños de poderíos que se fueron, pero no llegará á ostentar investidura que sólo otorgan las fuerzas de los amigos de que carece, abajo, y el apoyo y la confianza del jefe de partido, en la altura, que se ha dignado designarme á mí con los plenisimos y únicos poderes que nadie podrá desmentir, para representarle en la circunscripción.

Ya sabéis, pues, amigos míos y correligionarios: en los presentes momentos de lucha y de combate me hallo en mi puesto, que es, como siempre, al lado vuestro, aconsejándoos lo que no necesitáis vosotros, porque sabéis bien hacerlo, el desprecio para el atropello, una piadosa sonrisa de perdón para la añagaza y un entusiasta ¡adelante! con que os cito para la victoria que espero de nuestro ardimiento y la fe con que perseguís los ideales del partido.

Nobles ideales de administración honrada y escrupulosa en los Municipios; para la que he dado mi sanción á los prestigios de la candidatura liberal-romanonista que luchará en los comicios del próximo domingo, y la cual ya conoce la opinión, y que yo tengo hoy el gusto de presentar seguidamente á mis amigos.

Carlos PACHECO

## Proclamación de candidatos

Ayer mañana, en el plazo que marca la ley electoral, se verificó en el salón de actos del Ayuntamiento de esta capital la proclamación de candidatos para las próximas elecciones municipales, siendo los proclamados nada menos que 104.

No fueron admitidas por la Mesa, para sus proclamaciones, las propuestas de don Carlos Pacheco y de don Pedro Gragera, por no ser vecinos de esta capital.

Durante el mencionado acto no hubo, por fortuna, que lamentar incidente alguno desagradable.

## La jura de banderas

Ayer mañana, como estaba anunciado, se verificó en los glasis de puerta Pilar el acto de la solemne jura de la Bandera por los reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1912.

Al acto de la jura de la Bandera asistieron, invitadas por el gobernador militar de la plaza, las autoridades civiles y representaciones de personalidades, además de los jefes y oficiales franceses de servicio, y el Estado Mayor.

Como es costumbre, se celebró primero una misa de campaña, y después los reclutas prestaron el juramento de fidelidad á la enseña de la Patria.

Resultó solemne y grandioso el acto de la jura.

## Por telégrafo

(De nuestro corresponsal especial.)

MADRID, 7 (23.15)

### BE POLITICA

**Los asuntos exteriores.** — Actualmente, todos los personajes políticos se cuidan con preferencia de los asuntos que ocurren en el exterior.

Se dice en los Centros políticos que esta preocupación de los políticos contribuirá á evitar en el Parlamento grandes debates.

También se dice en los mismos Centros que el Gobierno del señor Dato aspira á vivir en las Cortes por un plazo indefinido.

Algunos personajes afirman que no les extrañaría que, dadas las actuales circunstancias internacionales, llegara el momento en que se tuvieran que suspender las sesiones del Parlamento en contra de la voluntad del señor Dato y sus ministros.

### DICE SANCHEZ GUERRA

**Sin novedad.** — Al recibir hoy á los periodistas, en su despacho oficial del ministerio de la Gobernación, el ministro de esta cartera, señor Sánchez Guerra, les ha manifestado que los telegramas que se habían recibido hasta el medio día en el ministerio, de los gobernadores de provincias, no acusaban novedad.

**¿Habrá Consejo?** — También nos di-

jo el señor Sánchez Guerra que todavía no tenía noticias ciertas de si habría mañana Consejo, ó no.

Un periodista observó al ministro las preocupaciones que han originado los actuales acontecimientos de la guerra.

El ministro, refiriéndose á esto, contestó que estas preocupaciones no son nuevas, pues existen desde el comienzo de la guerra.

Mostró el señor Sánchez Guerra partidario de que el Gobierno viva indefinidamente, sin alteración de ninguna clase en las Cortes.

Esto dijo el señor Sánchez Guerra— puede suceder con facilidad, contando, como contamos, con una gran mayoría.

Refiriéndose el señor Sánchez Guerra á una observación que le hizo un periodista sobre la clausura del Parlamento, dijo que no cree probable que los acontecimientos que se ejecutan en el exterior sean motivo suficiente para que lleguen á imponer la clausura del Parlamento cuando menos sea esperada.

Por último, dijo el ministro de la Gobernación que la actitud que observan los diputados castellanos y aragoneses en lo que respecta al asunto de las zonas neutrales tiene preocupado grandemente á los catalanes.

## En López de Ayala

Las funciones de tarde y noche celebradas ayer en el coliseo de la plaza de Minayo llevaron bastante público, a pesar de lo conocidas que son las obras que figuraban en el programa.

En la función de la tarde cosecharon muchos aplausos los artistas, representando Dolorettes, La patria chica y El puñal de rosas.

Por la noche, con La Princesa del Dólar, alcanzó un triunfo personalísimo la señorita Arrieta, que en cuantas obras toma parte luce sus facultades de artista, lo mismo cantando que diciendo, pues vence con maestría las dificultades y escollos de las partituras, caracterizando de modo magistral cuantos personajes son encomendados a su clara inteligencia de artista.

Muy bien la señorita Tellaheche, y monísima y graciosa la simpatísima Salvador.

Los demás intérpretes de La Princesa del Dólar cumplieron, contribuyendo a no descomponer el conjunto.

Todos fueron muy aplaudidos al final de cada acto.

## FUNCION PARA HOY

La sobrina del cura y La hija del mar.

## CENTROS OFICIALES

## GOBIERNO CIVIL

El artículo 29. — Ayer tarde se recibieron en el Gobierno civil detalles de algunos pueblos de la provincia, en los cuales han sido proclamados concejales por el artículo 29.

He aquí los datos que se facilitaron a la Prensa.

Monesterio: siete conservadores y liberales seis. Total, 13.

Llerena: seis de la conjunción liberal reformista y un socialista. Total, siete.

Don Benito: nueve. Todos liberales.

Montijo: siete. Liberales.

Fregenal de la Sierra: cinco conservadores, cuatro liberales y uno independiente. Total, diez.

Berlanga: tres reformistas, uno independiente, uno liberal y uno republicano. Total, seis.

Villalba de los Barros: cuatro conservadores y uno liberal. Total, cinco.

Santa Marta: tres conservadores y dos demócratas. Total, cinco.

Campanario: cuatro conservadores, uno liberal y dos mauristas. Total, siete.

Herrera del Duque: tres liberales.

Villanueva de la Serena: ocho conservadores y tres liberales. Total, once.

Higuera de la Real: seis conservadores. Mérida: nueve liberales.

Cabeza del Buey: nueve liberales.

Viaje del prelado. — Desde Almodóvar telegrafían al Gobierno civil dándole cuenta de que llegó a aquella localidad el prelado, realizando la santa visita pastoral, a quien se le hizo un entusiasta recibimiento.

Después salió para Salvatierra.

## GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para hoy:

Farada y parque, Castilla.

Jefe de día, señor comandante de Gravelinas don Zacarías García.

Imaginería, otro de Castilla don José Alba.

Hospital y provisiones, segundo capitán de Villarrobledo.

El general gobernador, Villalón

## INSTRUCCION PUBLICA

Adultos. — En los meses en que las clases nocturnas duren dos horas, la clase de la tarde en la escuela diurna se reducirá a dos horas, en vez de tres que establecen las disposiciones vigentes.

Comenzadas las clases es menester comunicar inmediatamente a la Superioridad este hecho a los efectos de ser incluido en la nómina para el percibo de la gratificación correspondiente, y en su día para el material.

Esta comunicación se hace mediante un oficio del maestro, que deberá llevar el visto bueno del alcalde presidente de la Junta local.

El requisito del visto bueno del alcalde y del sello de la Alcaldía es condición indispensable para poder ser incluido en nómina. Ese requisito es la garantía de la exactitud de los hechos.

Se ha dado el caso de alcaldes que se niegan a poner el visto bueno, sin más ánimo que el de molestar a los maestros. Para evitar esos abusos y corregir sus efectos, se dispuso que en caso de negativa basta el oficio firmado por tres vecinos del pueblo, haciendo constar además que el alcalde se ha negado a cumplir dicho requisito. Cuando esto ocurre puede redactarse un oficio que diga: «Y habiendo acudido el que suscribe al presidente de la Junta local de este pueblo en súplica de que estampase el visto bueno y el sello de la Alcaldía a esta comunicación, a lo cual se ha negado, tengo la honra de manifestar que con arreglo a las disposiciones vigentes, esta comunicación carece de dicho requisito y en su lugar va suscrita por tres vecinos de esta localidad, según está mandado.»

Después de esta comunicación, que el maestro tendrá buen cuidado de hacer llegar a su destino, porque en otro caso puede producirse perturbaciones en el cobro de sus haberes, el maestro no tiene que hacer nada administrativamente, sino seguir dando las clases.

## DOCTOR JAIME PONS

Exayudante del Dr. Macinaveitia  
Exahanno inferior de la Facultad General

Especialista en estómago, intestinos é hígado. — Medicina general.

Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. — Plaza de la Constitución, número 22

**NORMALES. — Oposiciones de Francés a Escuelas Normales.** — El día 2 se verificó la votación de estas plazas, y al siguiente día, a las doce, la elección, habiendo sido propuesta para las Normales de Badajoz la señorita Purificación Delgado.

**De la Sección.** — Se han recibido los siguientes presupuestos:

Albuera, el maestro.

Orellana la Sierra, el maestro.

Cordobilla, el maestro.

Calera de León, la maestra.

Torrepeña, la maestra.

Don Benito, los señores Sampedro y Padilla.

Bodonál, el maestro.

Campanario, los señores Pico y Carvajal.

Berlanga, la maestra.

Almendralejo, la señora Velasco.

Garbayuela, la maestra.

San Jorge, la maestra.

Badajoz, la señora Lucenqui.

Peloché, el maestro y la maestra.

Jerez de los Caballeros, la señora Lozada y el señor Pérez.

Azuaga, la señora Bernabé.

Campillo, el maestro.

Peñalsordo, el maestro.

Keina, la maestra.

Segura de León, la maestra.

Alburquerque, la señora Ulloa.

Montemolín, la maestra.

Llerena, la señora Díaz.

Valverde de Leganés, el maestro y la maestra.

Maguilla, el maestro y la maestra.

Fregenal de la Sierra, la señora Martínez.

Zarza junto a Alanje, la maestra.

Alanje, la maestra.

Villalba, la maestra.

La Lapa, la maestra.

Usagre, la maestra.

Calera de León, el maestro.

Atalaya, el maestro.

Feria, el maestro.

Calamonte, el maestro.

La Coronada, el maestro y la maestra.

Aljucén, la maestra.

Higuera de Vargas, la maestra.

Navalvillar, la maestra.

Granja de Torrehermosa, el maestro.

Don Alvaro, el maestro.

Santi Spiritu, la maestra.

Olivenza, el señor Galván.

Villagonzalo, la maestra.

Guareña, la maestra.

Jerez de los Caballeros, el señor Sotomayor y don Antonio M. Pérez.

Medina, el maestro.

Carmonita, el maestro.

Garbayuela, el maestro.

Villar de Rena, la maestra.

**A la Dirección general de Primera enseñanza** se remiten los recursos de alzada entablados por los señores Gerada, de Zafra, y García, de Medina de las Torres.

**Al Rectorado** se ha enviado el recurso entablado por el señor Redondo, de Almodóvar.

## Por teléfono

(De nuestro correspondiente especial.)

MADRID, 8 (I. I.)

**Lo que se dice.** — Se asegura de una manera concreta y definitiva en los círculos políticos madrileños que entre los proyectos complementarios que hoy lunes dará a conocer en el Congreso el ministro de Hacienda, señor Bugallal, figura uno relacionado con las contribuciones territoriales y otro con las herencias.

Además de estos dos proyectos de impuestos que el ministro de Hacienda someterá a la deliberación de las Cortes, presentará un tercero de índole personal, que se relaciona con el total de las rentas de cada contribuyente.

**Una interpelación.** — En la sesión de hoy lunes explicará una interpelación en el Senado, según estaba anunciado, don Amós Salvador.

Esta interpelación tendrá carácter de análisis de política general.

El presidente del Consejo de ministros, señor Dato, contestará a la interpelación que don Amós Salvador realice.

En el mismo debate hará uso de la palabra el señor Jimeno.

**Lo que se prepara.** — En la sesión que se celebre hoy en el Congreso se darán a conocer al Parlamento los proyectos sobre reformas militares del ministro de la Guerra, señor Conde del Serrallo.

También se dará lectura en la misma sesión a los presupuestos para el año 1916.

El ministro de Hacienda piensa hacer uso de la palabra en esta sesión, donde pronunciará un discurso que tendrá por objeto dar cuenta de la situación económica en que se encuentra España.

**Una reunión.** — El pleno del Consejo de Estado se reunirá hoy con objeto de resolver diferentes asuntos de extraordinario interés.

## DE GOBERNACION

**Quejana y los priodistas.** — Esta madrugada, como de costumbre, en el ministerio de la Puerta del Sol, el subsecretario de la Gobernación, señor Sáenz de Quejana, ha recibido a los representantes de la Prensa, a los cuales ha facilitado los despachos telegráficos que había recibido de provincias.

**Un mitin.** — El gobernador civil de Barcelona, señor Matos, ha telegrafiado al ministerio de la Gobernación dando cuenta de que se había celebrado en la ciudad condal un mitin de propaganda electoral, que transcurrió sin tener que lamentarse incidente alguno desfavorable.

**Mitin y manifestación.** — El gobernador civil de Almería ha enviado un despacho telegráfico al ministerio de la Gobernación dando cuenta de en aquella población se ha celebrado un mitin de carácter electoral, sin que hubiera que lamentar incidente alguno desagradable.

Al final del mencionado mitin se organizó una manifestación, que se dirigió al Ayuntamiento, ante el cual se disolvió pacíficamente a los pocos momentos.

**Apaches en Madrid.** — A las ocho y media de la noche, en la calle de Alcalá frente al palacio de la Equitativa, esquina de la calle Sevilla, cuestionaron dos apaches, llamados Luis Casanova (italiano) y Gastón Alán (francés), por deuda de unas pesetas que éste tenía con aquél.

El Luis en la discusión le pegó una bofetada a Gastón, el cual le siguió por la calle de Alcalá, disparándole poco después un tiro con una Boving.

El Luis cayó al suelo bañado en sangre, de donde se le recogió para llevarle a la Casa de Socorro.

El agresor fué detenido y conducido a la Comisaría.

El Luis se encuentra grave, temiendo que muera a causa de la herida que le ha causado su contrincante.

Ambos sujetos son apaches.

En el cuerpo del herido se han podido apreciar, al hacerle la cura, muchos tatuajes.

**Falta de informes.** — Continúa la escasez de noticias con respecto al transporte japonés que fué torpedeado y hundido por un submarino alemán en la desembocadura del Estrecho de Gibraltar.

Los informes particulares que acerca de este hundimiento se han recibido permiten casi asegurar que el hundimiento aludido es cierto.

**Otro transporte hundido?** — Se reciben nuevas noticias de índole y carácter particular que dicen que ayer tarde fué hundido por un submarino germano otro transporte en las proximidades del Mar Mediterráneo.

No se ha podido averiguar si el supuesto transporte inglés hundido es francés o inglés.

## Sangre y arena

NOVILLOS EN BARCELONA

Ballesteros, solo

BARCELONA. — Se celebra la última corrida de la temporada.

Se lidian por el baturro Ballesteros cuatro bichos de Veragua.

## PRIMERO

Comienza con pases ayudados, toreando valiente, y el bicho se entabla.

De cerca entra el maestro y deja una caidita, que basta.

(Ovación y petición de oreja.)

## SEGUNDO

Ballesteros torea por naturales de cerca, sufriendo una colada de peligro.

Más pases, y da una corta perpendicular, intentando el descabello cuando el bicho dobla.

(Aplausos.)

## TERCERO

Comienza a torear, sufriendo varias coladas peligrosas.

Arrea una estocada corta.

Intenta el descabello.

Vuelve a entrar a matar, y remata con la puntilla.

## CUARTO

Ballesteros empieza con pases de rodilla, toreando con ambas manos.

Pincha en lo hondo.

Más pases y estocada entera.

## EN EL MEDITERRANEO

**La acción de los submarinos.** — Málaga. — Se supone justificadamente que el submarino alemán que torpedeó hace unos días al transporte inglés en las proximidades del Estrecho sea el mismo que echó a pique al transporte japonés «Yusukunimaro», a 15 millas al sur de Alborán.

**Los marinos del transporte japonés.** — En dos botes han llegado a Melilla los marinos del transporte japonés «Yusukunimaro».

Cuatro de estos marinos han caído en poder de los moros.

**Otras noticias.** — Málaga. — El transporte japonés hundido llevaba mucho material de guerra para los aliados que operan en el oriente.

En aguas de Tres Forcas han sido recogidas algunas latas de petróleo de fabricación yanqui, que pertenecían al transporte hundido.

Además han sido vistos a flor de agua varios sacos de harinas y otros efectos.

**Un rumor.** — Málaga. — Por Melilla han circulado con insistencia extraordinaria rumores que se refieren a haber llegado al puerto de Orán tres buques franceses con importantes averías.

También se dice que a dicho puerto han llegado en un barco 100 muertos y 200 heridos de las líneas de combate.

**Una prohibición.** — Málaga. — Ayer tarde se dió en Melilla la orden, por el alto comisario, de prohibición completa para que no se dieran noticias sobre estos asuntos.

**Los supervivientes.** — Málaga. — En el cañonero Bonifati han llegado a Melilla los supervivientes del transporte japonés que fué hundido.

Los moros de la cábila de Bocoya, que se apoderaron de once prisioneros, reclaman dos mil duros por el rescate de aquéllos.

**Para Gibraltar.** — Melilla. — En la madrugada del sábado pasó con rumbo a Gibraltar un transporte inglés, que conducía muchos soldados heridos.

**Submarino visto.** — Melilla. — El día 5 fué visto en aguas de Tres Forcas un submarino alemán, el cual se supone que sea el mismo que torpedeó y echó a pique al transporte japonés.

Este vapor llevaba a bordo 40 camiones automóviles y muchas municiones para los aliados.

**Restos del naufragio.** — Málaga. — En el muelle de Melilla hay recogidos varios millares de latas de petróleo, procedentes del naufragio del transporte japonés.

**Noticia confirmada.** — El capitán de un vapor francés ha confirmado la noticia de que ha llegado a Gibraltar con importantes averías un barco de nacionalidad francesa.

**Los muertos y heridos.** — Málaga. — Se reciben noticias, que merecen entero crédito, las cuales dan cuenta de que la tripulación del transporte inglés torpedeado en las cercanías de Gibraltar por un submarino alemán, han quedado muertos once marineros, y nueve heridos.

## DE LA GUERRA

**Deseos de un Monarca.** — Salónica. El Rey de Serbia ha salido con dirección al frente de combate.

El Gobierno ha decidido cumplir sus deseos, pues ha manifestado que quería morir en las trincheras.

**Nuevo Gobierno griego.** — Atenas. — El señor Skuludi será el encargado de formar el nuevo Gobierno griego.

Además de la Presidencia se encargará de la cartera de Negocios extranjeros.

Las demás carteras serán asignadas a los mismos ministros que las tenían antes de la crisis.

**Habia von Bulov.** — Nueva York. — Un importante diario publica una larga conferencia que un periodista ha celebrado con el Príncipe von Bulov, ex-canciller del Imperio alemán.

El Príncipe de von Bulov ha dicho que es completamente falso que piense ir a Washington a ver a Wilson, ni tampoco a Madrid a visitar a Don Alfonso con idea de gestionar la paz.

Además ha dicho que en este asunto no se atendía a carta alguna del Papa, como se ha propalado.

Agregó von Bulov que Alemania tiene el propósito de continuar la guerra hasta el fin.

Por último, agregó que los germanos están unidos para toda clase de recursos y que su único deseo es la continuación de la guerra y terminarla por medio de las armas.

**Toma de Kratjevo.** — Ginebra. — Se reciben noticias diciendo que los alemanes anuncian la próxima toma de Kratjevo por sus fuerzas.

Añaden además los alemanes que el número ejército germano del general Galvitz se ha unido al ejército del general búlgaro Boyaviv.

**Franceses y búlgaros.** — Roma. — Noticias de Salónica dicen que continúan con violencia los combates entre búlgaros y franceses entre Baladove.

Se dice que en Strumiza los serbios se repliegan prudentemente, rechazando los ataques del enemigo.

**Una entrevista.** — Roma. — El «Observatore romano» publica una noticia acerca de una supuesta entrevista en Smirna entre el personaje italiano Machet y el ex-canciller von Bulov, cuyo resultado asegura haber sido satisfactorio.

**La vuelta de lord Kitchener.** — Se dice que el ministro de la Guerra, lord Kitchener, volverá en la semana próxima a hacerse cargo de su ministerio.

En este puesto continuará mientras la guerra dure.

**Noticia oficial.** — Londres. — El ministerio de la Guerra ha publicado una nota diciendo que lord Kitchener, a petición de sus compañeros de Gobierno, ha marchado al frente de combate, a visitar las posiciones, donde permanecerá algún tiempo.

**Submarino internado.** — La Haya. — El Gobierno holandés ha dispuesto que el submarino alemán «U 8» sea internado.

El motivo de esta determinación ha sido el haber, por un error de navegación, entrado dicho submarino en aguas territoriales de Holanda.

**Otro bombardeo.** — Basilea. — Se reciben noticias diciendo que la última noche ha sido oído en el Mar Negro un violento cañoneo en dirección de Bar-na.

## Noticias

**Círculo de Artesanos.** — Anoche celebró esta Sociedad reunión de confianza.

Estuvo concurridísima.

**Instituto Microbiológico Regional de Seroterapia y vacunación.** Director: R. Salazar. — Vacuna de ternera, siempre recién extraída.

Contratos especiales con los Ayuntamientos.

Donos Cortés, 9. — BADAJOZ.

**Se arrienda,** desde el próximo San Miguel de 1916, la dehesa de «Piedra Hincada de Abajo», término de Villar de Rena. Para tratar, en Badajoz, con E. Vacas, calle Joaquín Sama, núm. 14.

**Instituto microbiológico,** con aplicación al diagnóstico y terapéutica de las enfermedades infecciosas.

Director, R. SALAZAR. — Comedias, número 9, Badajoz.

Sección de análisis de orines.

**HACEN FALTA** substitutos y voluntarios para servir en Africa, debiendo tener de diez y nueve a treinta y cuatro años y ser solteros ó viudos sin hijos.

Se les darán crecidos premios y gastos de viajes.

Dirigirse por carta a don Manuel Castañera, Ventura de la Vega, 4, MADRID.

**¿Quiere usted hacer fortuna?** — Tiene un medio de aumentar sus ingresos los señores ganaderos, tratantes, tableros, salchicheros, comerciantes en latas, cueros y toda clase de productos pecuarios, un medio infalible que no tenemos inconveniente en recomendar a nuestros lectores.

Generalmente, aquel productor que no está enterado de las cotizaciones en las plazas consumidoras, sus géneros los vende a ciegas, esto es, a como quiere pagarlos el comprador; razón tan evidente, que no tiene réplica.

Pues bien: si quiere usted vender ó comprar a los precios verdaderos de los mercados cuanto se refiere a ganados y sus productos, le será convenientísimo suscribirse a EL CORTADOR, dedicado exclusivamente a estos negocios, que publica las cotizaciones ciertas, veraces, de toda exactitud, rápidas, al día, como lo tiene acreditado en los diez y siete años que hace que se publica.

Tanto si desea usted un número de nuestra, como hacer la suscripción por un año, enviando diez pesetas, diríjase a la Administración de EL CORTADOR, Plaza de la Cebada, núm. 11, Madrid.

Para anuncios «La Anunciadora»  
Para anuncios «La Anunciadora»

Se vende papel

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Table with columns: PUEBLOS, Trigo, Cebada, Avena, Garbanzos, Habas, Aceite, Lana. Lists various towns and their market prices for these commodities.

GARNES

Precio medio en pesetas, por kilo en canal -GANADOS EXTREMENOS- MADRID

Vacas, oo. Ovejas, de 1,40 á 1,55. Carneros, de 1,65 á 1,70. Corderos con lana, oo. Novillos de piensu, no concurrieron.

BARCELONA

Vacas, de 1,75 á 1,80. Bucyes, de 1,80 á 1,85. Corderos con lana, oo. Carneros, de 1,95 á 1,97. Ovejas, de 1,70 á 1,75. Cerdos cebados con piensu, de 2,05 á 2,08.

OFERTAS Y DEMANDAS

Almendralejo. — Las Bodegas Pasteur, de Almedralejo, ofrecen á su distinguida clientela los tan acreditados vinos de la hoja, á 18 reales el tinto y clarete, y á 17 reales el blanco dorado y pálido.

Alconchel. — Don Manuel Marín Méndez tiene á la venta: Cien cerdos de dos años. Treintasete ovejas blancas. Cinco yeguas con su burro garafón. Seis vacas.

13.800 kilos de trigo, equivalentes á 300 fanegas, blanco.

6.000 kilos de habas, equivalentes á 100 fanegas.

8.400 kilos de avena, equivalentes á 300 fanegas.

Y 3.450 kilos de lana blanca, equivalentes á 300 arrobas.

Para tratar, con dicho señor.

BADAJOS. — Don Ramón Montero de Espinosa tiene á la venta 11.300 kilos, equivalentes á 1.000 arrobas, de lana blanca merina fina.

—Don José Rincón Funes tiene á la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletas, cebada y avena.

—Don Urbano Navasqués (Benegas, número 14) vende una niara de paja y una incubadora.

—Don Arturo Alvarez tiene á la venta aceite procedente de la cosecha última.

Para tratar, con dicho señor, en Badajoz, calle de Montesinos, 27 y 29. Teléfono número 100.

—Don José Rincón Funes tiene á la venta habas de la cosecha corriente.

Para tratar, con dicho señor.

—Se vende una tartana, casi nueva, con sillas á la catalana.

Darán razón: Ronda del Pilar, 42.

—Se vende una tierra de 2,25 hectáreas, equivalentes á tres y media fanegas, en San Roque.

Para tratar, Salmerón, 82, bajo.

Corte de Peleas. — Don Antonio Silva tiene á la venta 24.500 kilos de cebada, equivalentes á 1.000 fanegas.

Para tratar, con dicho señor, en el pueblo ó en la dehesa Valdesequera, término de Badajoz.

Hornachos. — Don Baldomero Acedo Lobo compra trigo á 15 pesetas los 46 kilos.

La Codocera. — Don Alonso Grajera tiene á la venta 6.825 kilos, equivalentes á 550 arrobas de aceite.

Para tratar, con su administrador, en «La Galapaguera» (Portugal), ó con el párroco de La Codocera.

—Don Julián Mero Lucio tiene á la venta también 1.725 kilos, equivalentes á 150 arrobas, de aceite.

Para tratar, con dicho señor.

—Doña Eladia Centeno Baltasar, del mismo pueblo, tiene asimismo á la venta 2.300 kilos, equivalentes á 200 arrobas, de aceite.

Para tratar, con dicha señora.

—Don Juan Brígido Mero, tiene á la venta 1.150 kilos de aceite.

Para tratar, con dicho señor.

—Don Manuel Rubio Mero tiene á la venta 2.300 kilos de aceite.

Para tratar, con dicho señor.

—Don Casildo Pulido Pérez tiene á la venta 3.450 kilos de aceite.

Para tratar, con dicho señor.

—Don Leopoldo Blanco Pérez tiene á la venta 3.450 kilos de aceite.

Para tratar, con dicho señor.

—Don Julio Gómez Martínez tiene á la venta 1.150 kilos de aceite.

Para tratar, con dicho señor.

La Haba. — Don Angel Hidalgo y don Pedro S. Castilla, venden 9.200 kilos de lana merina, equivalentes á 800 arrobas.

Para tratar, con dichos señores.

La Morera. — Los señores arrendatarios de la dehesa de Murillo tienen á la venta 1.222 kilos, equivalentes á 150 arrobas, de lana basta blanca.

Para tratar, con cualquiera de dichos señores.

Mérida. — Don Norberto García vende 2.370 kilos de lana, equivalentes á 180 arrobas, de buena calidad; 150 carneros y 150 ovejas, á precios convencionales. Para tratar, con este señor, en la finca Ramada «Coto de Veras», á tres kilómetros de la estación férrea de Carrascalejo.

Higuera de Llerena. — Don Eusebio López Ortiz tiene á la venta 7.475 kilos, equivalentes á 650 arrobas, de lana blanca merina del último corte; 120 lechones de cinco

meses; veintinueve de año y medio; tres carneros y un toro, y 100 chivos navidenos. — Don Manuel Silva Méndez tiene á la venta 150 arrobas de lana blanca y negra.

Quintana. — Don Emilio González Tamayo ofrece un buen acastadero con buenos abrevaderos en el término de Zalamea, para cabida de mil cabezas lanaras, para tratar con dicho señor, en Quintana.

Sirueta. — De 57.500 á 59.000 kilos de lanas merinas finas, buena clase, equivalentes de 5.000 á 6.000 arrobas, tienen sin vender los granjeros de ésta.

Valverde de Burguillos. — Don Francisco García Doroteo Jara, don Francisco Franco Paulino Chamorro, don Alvaro García y don Marceño Márquez tienen á la venta partidas de habas importantes.

Villafraña de los Barros. — Don Francisco Trigo Marcos tiene á la venta un empiedro con sus rulos para molino de aceite, con alfanje de hierro fundido, torba y el herraje completo del mismo.

—El mismo señor tiene también á la venta catorce docenas de cachapas para prensa de setenta y cinco centímetros, trescientas arrobas de aceite de primera presión (cosecha de 1913) y dos carros grandes de yugo.

Para tratar, con su dueñac. Villagonzalo. — Don Isidoro Fuentes vende un vagón de habas al precio de 12,75 pesetas los 60 kilos.

Villalba de los Barros. — Don Manuel Carretero vende 350 ovejas de parir, de buena edad, y 190 borros.

—Don Manuel Lobo vende 200 primas y cien borras, á sean 300 de parir, ganado fino.

Villanueva del Fresno. — Don Aquilino Tomás García vende 5.750 kilos, equivalentes á unas 500 arrobas, de lana.

Para tratar, con el mismo señor, en dicho pueblo. Villar del Rey. — Don Tomás Morera Peña, compra todo cuanto trigo le ofrezcan al precio corriente.

—Don Eduardo Salinas Pato tiene á la venta 10.000 kilos de garbanzos, equivalentes á doscientas fanegas, al precio de 30 pesetas, más 180 cerdos, de 18 meses, y 200 de 11 meses, más 250 borregos.

Zarza junto á Alanje. — Se arrienda el invernadero de la dehesa Casa Vieja, término de Palomas, capaz para 400 cabezas lanaras.

Para tratar, con don Joaquín Montero de Espinosa, en Zarza junto á Alanje.

EL MES DE NOVIEMBRE. Noveno del año entre los romanos. Estaba consagrado á Diana. Del 21 al 22 de este mes entra el Sol en el signo de Sagitario.

La Iglesia católica lo dedica á las almas del Purgatorio. Son festivos: el día 1, fiesta de Todos los Santos; el 7, 14, 21 y 28, domingos.

El día 2 se celebra la conmemoración de los fieles difuntos. Dicho día es de obligación asistir á las tres misas que celebra el sacerdote oficiante.

En Galicia no hay romerías este mes, pero es el llamado de los «magostos», donde se consumen las castañas asadas y se ceta el vino nuevo.

El tiempo es lluvioso y poco apacible, especialmente en la segunda quincena, durante la cual los fríos se dejan sentir intensamente.

En este mes deben tenerse encerrados los cerdos para la ceba en las cochiqueras, proporcionándoles abundante y siliculenta nutrición.

En las viñas deben descalzarse las cepas, operación que consiste en destruir las raicillas superficiales y airear el subsuelo en derredor del tronco.

Se recomienda una limpieza general de los gallineros y palomares, procediendo al abjido de los mismos.

En los jardines se podan los rosales y se siembran céspedes de todas clases para la formación de tapices duraderos.

Se siembran los centenos, el trigo, la cebada y la avena.

Días antes de la sementera del trigo debe mezclarse con un poco de cal viva en polvo para obtener en la recolección todo el grano inmejorable.

También se siembran las legumbres de invierno en esta época.

Es conveniente abonar los prados y estercolar las esparragueras.

Montijo, escuela. La Codocera, escuela. Aceuchal, escuela. Higuera la Real, escuela. Medina de las Torres, escuela. Puebla de Obando, escuela. Higuera la Real, escuela. Valle de Matamoros, escuela. Berlanga, auxiliaria. Oliva de Mérida, escuela. Monesterio, escuela. Barcarrota, escuela. Villanueva del Fresno, escuela. Fregenal de la Sierra, auxiliaria. Villanueva de la Serena, escuela precedente de desdoble.

Navalvillar de Pela, auxiliaria. Azuaga, escuela. Medellín, escuela. Jerez de los Caballeros, escuela. Fregenal de la Sierra, escuela. Castuera, escuela. Monterrubio de la Serena, escuela. Feria, escuela. Puebla del Maestre, escuela. Campanario, escuela. La Parra, escuela. Alburquerque, escuela. Villanueva del Fresno, escuela. Valencia del Mombuey, escuela. Valverde de Mérida, escuela. Magacela, escuela. Higuera de la Serena, escuela. La Haba, escuela. Calzadilla de los Barros, escuela. Torre de Miguel Sesmero, escuela. La Garrovilla, escuela. Villagonzalo, escuela. Villafraña de los Barros, escuela. Esparragosa de Lares, auxiliaria. Peñalsordo, escuela. Zarza junto á Alanje, escuela. Higuera la Real, auxiliaria. Malpartida de la Serena, escuela. Sevilla, 15 de Octubre de 1915. El rector, Ricardo de Checa. («Gaceta de Madrid» del 28 Octubre.)

EL MES DE NOVIEMBRE. Noveno del año entre los romanos. Estaba consagrado á Diana. Del 21 al 22 de este mes entra el Sol en el signo de Sagitario.

La Iglesia católica lo dedica á las almas del Purgatorio. Son festivos: el día 1, fiesta de Todos los Santos; el 7, 14, 21 y 28, domingos.

El día 2 se celebra la conmemoración de los fieles difuntos. Dicho día es de obligación asistir á las tres misas que celebra el sacerdote oficiante.

En Galicia no hay romerías este mes, pero es el llamado de los «magostos», donde se consumen las castañas asadas y se ceta el vino nuevo.

El tiempo es lluvioso y poco apacible, especialmente en la segunda quincena, durante la cual los fríos se dejan sentir intensamente.

En este mes deben tenerse encerrados los cerdos para la ceba en las cochiqueras, proporcionándoles abundante y siliculenta nutrición.

En las viñas deben descalzarse las cepas, operación que consiste en destruir las raicillas superficiales y airear el subsuelo en derredor del tronco.

Se recomienda una limpieza general de los gallineros y palomares, procediendo al abjido de los mismos.

En los jardines se podan los rosales y se siembran céspedes de todas clases para la formación de tapices duraderos.

Se siembran los centenos, el trigo, la cebada y la avena.

Días antes de la sementera del trigo debe mezclarse con un poco de cal viva en polvo para obtener en la recolección todo el grano inmejorable.

También se siembran las legumbres de invierno en esta época.

Es conveniente abonar los prados y estercolar las esparragueras.

Se siembran los centenos, el trigo, la cebada y la avena.

Días antes de la sementera del trigo debe mezclarse con un poco de cal viva en polvo para obtener en la recolección todo el grano inmejorable.

También se siembran las legumbres de invierno en esta época.

Es conveniente abonar los prados y estercolar las esparragueras.

Se siembran los centenos, el trigo, la cebada y la avena.

Días antes de la sementera del trigo debe mezclarse con un poco de cal viva en polvo para obtener en la recolección todo el grano inmejorable.

También se siembran las legumbres de invierno en esta época.

Es conveniente abonar los prados y estercolar las esparragueras.

Se siembran los centenos, el trigo, la cebada y la avena.

Nuevos paquetes de cigarros

Para el año próximo, la Compañía Arrendataria de Tabacos ha dispuesto la elaboración en sus fábricas de paquetes de cigarros en forma de cartera, que serán expendidos á 40 céntimos. Esta labor sólo variará en la forma, pues la clase será la misma que se vende en los paquetillos de 50 céntimos. Dichas petacas contendrán 20 cigarrillos. El haberse decidido la Tabacalera á confeccionar esta labor de «cigarrillos superiores», es tan sólo por favorecer á los que su situación económica no les permite adquirir el tabaco por paquete, sino por fracciones. Sin embargo, se continuarán expendiendo los paquetes de 50 céntimos.

LOS PRESUPUESTOS

Los trabajos para la formación del presupuesto de gastos se hallan muy adelantados, estando ya á punto de ultimarse definitivamente la fijación de los créditos que se pedirán á las Cortes. Se ha llegado á un acuerdo entre el ministro de Hacienda y los demás ministros, conciliando en lo posible las necesidades de los servicios públicos con las del Tesoro. En unos departamentos ministeriales se han contenido los gastos, en otros se han rebajado y en algunos se han limitado los aumentos que se pedían. El presupuesto de ingresos se halla terminado también en sus líneas generales, así como los proyectos que se presentarán para reforzarlos.

HORARIO

Table with columns: de entrada y salida de trenes, correos, diligencias y diligencias. Includes sections for Llegadas (Españoles, Portugueses) and Salidas (Españoles, Portugueses).

GORREOS-DILIGENCIAS

Alburquerque y San Vicente de Alcántara: Salida, á las 8. — Llegada á las 20. Olivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almedral y Barcarrota: Salida, á las 12.30. — Llegada á las 14.20.

DILIGENCIAS

Albuera, Almedral, Santa Marta y Barcarrota: Salida, á las 9. — Llegada, á las 14.20.

SALINAS DE BACUTA

José María Amo. — HUELVA e coiza sobre vagón Precios sin competencia. Calenturas de los niños. — No hay nada mejor que el Antipalúdico Santano, que se usa en fricciones, sin molestarlos. Es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos, y un recurso para el médico que frecuentemente encuentra casos de estos. En Mérida: A. Rubio. — En Badajoz: Farmacia de Santo Domingo. Y en todas las buenas farmacias.

C. PESINI

Operaciones de toda clase sobre fincas rústicas. Meléndez Valdés, 59. Apartado de Correos número 24.

ESTACION METEOROLOGICA

Table with columns: Observaciones del día de ayer, Barómetro en m/m, Temperatura C., Humedad por 0/0, Viento (Dirección, Fuerza), E. S. E., E. I., E. N., E. O., Estado del cielo, etc.

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE

El de mayor circulación de Extremadura

### SUSCRIPCION

	Ptas.
Para Badajoz, un mes . . . . .	1,25
Para la provincia, un trimestre . . . . .	3,75
<b>Fuera de la provincia</b>	
Un año . . . . .	24,00
Un trimestre . . . . .	5,25
<b>Extranjero</b>	
Un año . . . . .	18,00

### Compuesto con Helioplas

Redacción y Administración

Plaza de San Andrés, 22

Teléfono 145

### ANUNCIOS

En 1.ª plana . . . . .	6,50 la línea
— 2.ª — . . . . .	0,25 —
— 3.ª — . . . . .	0,10 —
— 4.ª — . . . . .	0,05 —

A los anuncios por un trimestre se les hace el descuento de 5 por 100, á los de un semestre el de 15 por 100 y á los de un año el de 30 por 100.

## ANUNCIANTES

«LA ANUNCIADORA» reparte en Badajoz á mano muertos anuncios le encaminados.

«LA ANUNCIADORA» admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual no le es exclusiva.

«LA ANUNCIADORA» admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusividad.

«LA ANUNCIADORA» os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

«LA ANUNCIADORA» admite también anuncios para todos los periódicos de España.

«LA ANUNCIADORA» os encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

«LA ANUNCIADORA» os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

«LA ANUNCIADORA» en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

«LA ANUNCIADORA» es por hoy en Badajoz el Centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

«LA ANUNCIADORA» os servirá siempre muy bien.

«LA ANUNCIADORA» os conviene.

No olvidéis, pues, á «LA ANUNCIADORA» Calle de Meléndez Valdés, número 14, bajo BADAJOZ

## Regalos de "CORREO DE LA MAÑANA"

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores hemos formalizado contrato con la casa MACIO PHOTOS, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer á todos nuestros suscriptores y lectores **COMPLETAMENTE GRATIS** una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

**CUPON-REGALO** para optar á una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con la que **CORREO DE LA MAÑANA** obsequia á sus suscriptores y lectores.

Don . . . . . de . . . . . acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho á una ampliación.

Al mismo tiempo incluye pesetas . . . . . importe del marco de . . . . . en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.

Como el retrato es de . . . . . personas, acompaña también por cada una más **UNA** peseta.

### CONDICIONES

Para poder optar á este regalo es preciso:

Primera. — Entregar en esta Administración **CINCO CUPONES** de los que van á continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3,95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise de estar la misma en esta Administración.

Segunda. — A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se le sacará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará á su disposición en estas oficinas.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3,95 pesetas, puesto que, repetimos, la ampliación es **ABSOLUTAMENTE GRATUITA**.

Tercera. — Si la fotografía á ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

## "EL CANDADO"

ANTIGUO ALMACEN de ferretería

FABRICACION DE LAMPARAS para gas acetileno con patente de invención

Linternas para bicicletas y faroles para coches de los mejores sistemas conocidos

Ventas al por mayor y menor de **CARBURO DE CALCIO** cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce

por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo

## José Muñiz

Plaza de la Soledad, número 10 BADAJOZ

## LA MUNDIAL

SOIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y 1 de Abril de 1912

CAPITAL TOTAL { 1.000.000 de pesetas, suscrito  
504.235 pesetas, desembolsado

Efectúan los depósitos necesarios con firme á la ley de Seguros de 14 Mayo de 1908

SEGUROS MUTUOS DE VIDA SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

SEGUROS DE GANADOS ROBO, HURTO Y EXTRAVIO

SUCURSAL EN BADAJOZ

CAMPO SAN JUAN, NÚM. 10

Este anuncio está aprobado por la Comisaría General de Seguros

## CATARROS CRÓNICOS

CALDELAS DE TUY (Pontevedra)

Aguas azoadas termales, inmejorables para el aparato respiratorio y reumatismo. — Curación de los catarros de los bronquios y el más eficaz medio de evitarlos. — Departamentos balnearios y demás servicios hidrológicos dentro del Gran Hotel del Bañeario, el cual se halla situado á 20 metros de la estación de Caldelas (ferrocarril de Monforte á Vigo) y reúne todos los adelantos modernos. Gran comedor de mesas particulares. Precios económicos. Servicios de correos y estación telegráfica dentro del Hotel. Bellísimos panoramas y bonitas excursiones á distintos puntos de Galicia y Portugal. Temporada de 1.ª de Julio á 30 de Septiembre. Viaje rápido desde Badajoz por las líneas portu- guesas.

## ¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis

oír á

## "EUROPE COMPANY,"

Sociedad Mutua de Seguros

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Unica Sociedad Inscripta como **MUTUA** para el Seguro contra el **ROBO DEL GANADO**

Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

## "EUROPE COMPANY,"

Plaza de Bilbao, núm. 11

MADRID

Autorizada su publicación por la Com isaría General de Seguros.

REPRESENTANTE

**FELIX PASTOR SUAREZ**

San Agustín, número 3

BADAJOZ

## "AURORA,"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas Id. desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz

## Juan D. AMBRONA

Calle Trinidad, número 18

Representantes en todos los pueblos de la provincia

## "Naumann,"

Sen sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas — Máquinas de hacer medias —

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisan, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado

Venta á plazos, 2,50 PESETAS SEMANALES, y AL CONTADO

GRANDES DESCUENTOS

Depositarlo:

## Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 3, BADAJOZ

**SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.**

PASAJE DE LA ALHAMBRA | MADRID

**FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO**  
**ARADOS SEMBRADORAS SEGADORAS-TRILLADORAS**

## CORREO DE LA MAÑANA

### ESQUELAS

EN LA PLANA

	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta	
	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	
DE					
funeral . . . . .	á dos columnas . . . . .	90	40	15	10
	á una columna . . . . .	45	20	8	5

Otros tamaños: precios especiales  
Para noticias de funeral y aniversarios rigen los mismos precios



Hay en Ribera Granadas más terribles que un volcán, y que el mortero alemán de ilusiones fracasadas. Con una de sus miradas brindando con mi Anisado, rinde al mundo hipnotizado or bellezas extremadas.

CLAUDIO CABO BARROSO

SE NECESITAN REPRESENTANTES